



## Ministerio de Relaciones Exteriores

### Encuentro Internacional de Cooperación Triangular

**Institución:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nombre o título del viaje:** Encuentro Internacional de Cooperación Triangular

**Funcionario que viaja:** Ryna Elizabeth Garay Araniva

**Cargo del funcionario:** Directora General

**Destino:** Lisboa, Portugal

**Fecha de salida:** 16/05/2016

**Fecha de regreso:** 20/05/2016

**Valor del pasaje:** \$0.00

**Pasaje pagado con:** Fondos de cooperación

**Comentarios pago de pasaje:** Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

**Valor de los viáticos:** \$0.00

**Viáticos pagado con:** Fondos de cooperación

**Comentarios pago de viáticos:** Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

**Otros gastos:** \$525.00

**Otros gastos pagado con:** Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Participación del país en dos eventos a tener lugar en la República Portuguesa, siendo estos: i) Sesión Estratégica sobre Cooperación Triangular (18 de mayo de 2016), organizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y el Instituto de Cooperación y Lengua del Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal-CAMOES); así como ii) Encuentro Internacional de Cooperación Triangular: Promoviendo alianzas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS (19 de mayo de 2016), organizado por el Instituto CAMOES y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, en ese marco, previendo que ambas sesiones tienen por objetivo sustantivo el promover el diálogo estratégico con socios triangulares y países de la región de América Latina y el Caribe, con el fin de fortalecer dichos acercamientos e identificar espacios de coordinación, entre otros como el posicionamiento del país como actor con rol dual en la implementación de la nueva Agenda de Desarrollo Internacional (agenda 2030), se considera de importancia la participación de la funcionaria, en el marco de estos trabajos de posicionamiento y con la participación en ambas actividades, se esperan como beneficios concretos los de promover acercamientos, oportunidades de gestión y fortalecimiento de iniciativas que profundicen el rol del país como actor dual en la Cooperación Sur-Sur y Triangular de América Latina y el Caribe, así como se puedan prever eventuales aportes a herramientas como el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular, la implementación de los criterios de la guía orientadora para la gestión de la Cooperación Triangular en Iberoamérica ante la red de Instituciones Nacionales, entre otras como la generación de prospecciones de colaboración del país a los procesos encaminados a situar a la CSS y Triangular como pilares de implementación de la nueva Agenda Internacional del Desarrollo y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Observaciones: .